

Mario Fariñas 83804
63797

Santiago, 19 de Diciembre de 1983

Señor
Roberto Guillard M.
Intendente de la
Región Metropolitana
P r e s e n t e

Señor Intendente:

Comunicamos a usted que el próximo Jueves 29 del Presente mes, de 18 a 21:30 horas, en el Teatro Caupolicán, se llevará a efecto un Acto artístico-cultural destinado a resaltar los Derechos de la Mujer.

No obstante que la Constitución Política en aplicación, en su artículo 32, Nº 9 y que en el Decreto Supremo Nº 1.066 del Ministerio del Interior, de fecha 13 de Septiembre de 1983, se dispone que este tipo de reuniones no requieren ni aviso ni autorización previa, venimos en formular la presente comunicación para los fines que sean procedentes.

Para los efectos de este Acto, las personas responsables son las abajo firmantes.

Sin otro particular, saludan a usted.

María de la Luz Silva
Socióloga
C.I. 4.467.524-2 Stgo.

María Rozas
Profesora
C.I. 7.747.460-9 de Stgo.

Laura Soto
C.I. 87.179 de Pta. Arenas
Abogado

Domicilio: Seminario 244, Santiago

00000000 200000 200000